

INTENDENCIA

de la Provincia
de Valencia.

1833 C-85

II. Agricultura n. 2

Exmo. Sr.

La Direccion genl. de Rentas,
me dice con fecha 8. del corriente,
lo que sigue.

„Por el Ministerio de Ha-
cienda se ha comunicado a
esta Direccion general con fecha
3. del actual la Real orden
que sigue. = Exmo. Sr. = El Rey
N. S. en vista de lo expuesto
por esa Direccion general en 18.
de Mayo ultimo, se ha servido
mandar que se reconice a
la Sociedad economica de Ami-
gos del pais de Valencia la
realizacion del ensayo & sien-
bra y cultivo de Tabaco para
que tiene permiso, dando la
misma Direccion parte de su

1833 C-85
II. Agricultura n. 1

adelantamiento. De Real orden
lo comunico a V.E. y V.S.S. para
su inteligencia y efectos corres-
pondientes. = La trasladada a
V.S. la Direccion para su
conocimiento y que se sirva
darlo a la Sociedad."

Lo que transcribo a V.E. para
su conocimiento.

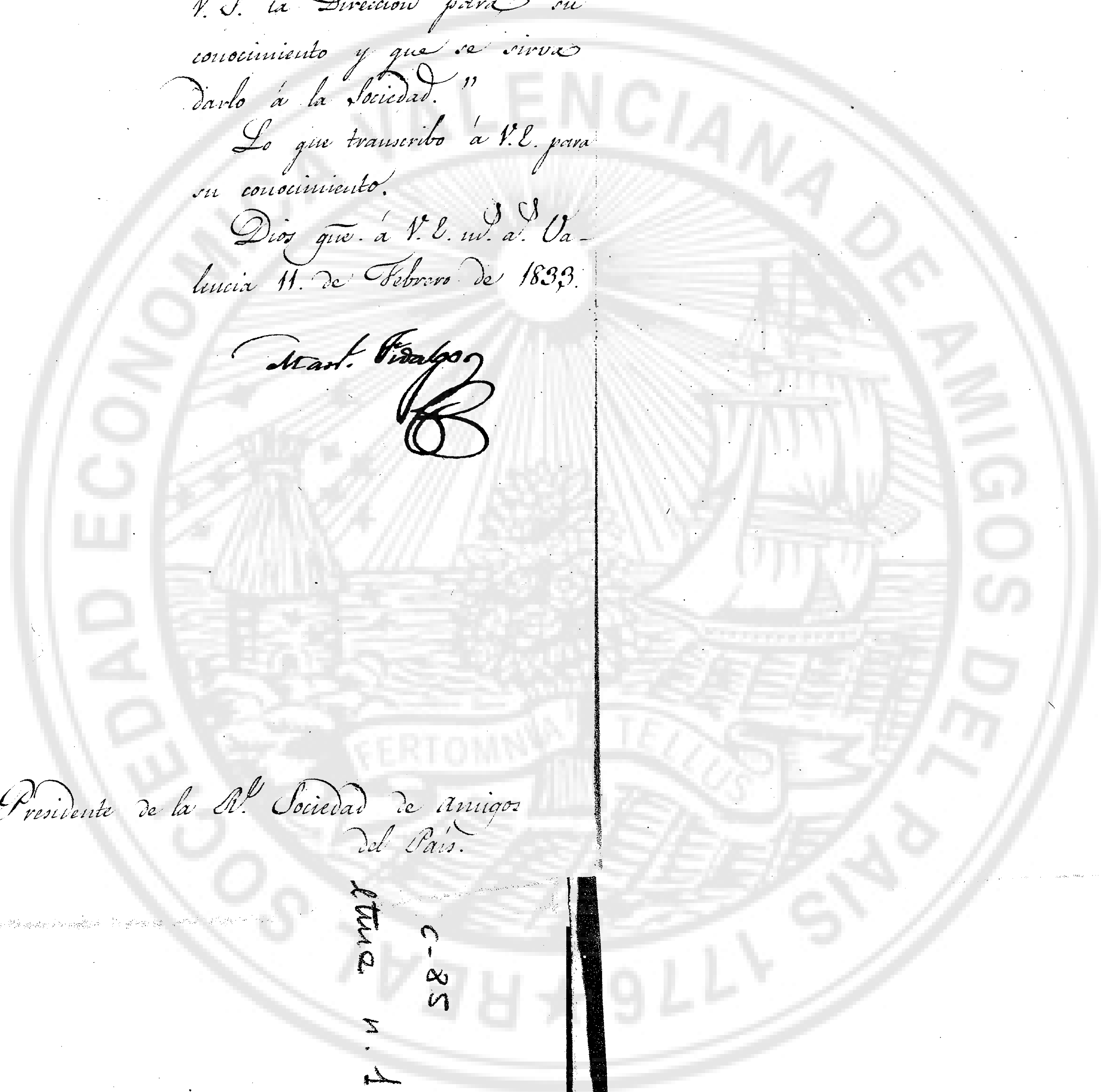
Dios que a V.E. m. a. Va-
lencia 11. de Febrero de 1833.

Mart. Vidales

Exmo. Sr. Presidente de la R.^a Sociedad de Amigos
del Pais.

Atm. n. 1

C-85



3.

[Faint handwritten notes on the left margin, possibly 'revisado' and 'aprobado']